



ANEXO 7

Autorización de la Oficialía Mayor

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
25
5
4

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2017
OM/ 0745 /2017

URGENTE

ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Calle Aquiles Elorduy número 143, Colonia Del Recreo,
C.P. 02070, Delegación Azcapotzalco, Ciudad de México
PRESENTE.

En atención a su oficio **SEDUVI/921/2017 (sic)**, mediante el cual solicita a esta Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México, su autorización para el otorgamiento de una concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de los predios denominados **"La Mexicana", "Totolopantongo" y "Cruz Manca y la Estrella"**, ubicados entre las Avenidas Salvador Agraz, Santa Lucía, Santa Fe y Francisco J. Serrano, Zona La Mexicana, Delegación Cuajimalpa de Morelos, a la Asociación de Colonos ZEDEC Santa Fe, A.C., en el que se ubica el **Parque Público Metropolitano denominado "La Mexicana"**, incluyendo las obras que se ubican en el mismo, para el desarrollo sostenible del área conocida como **"La Mexicana"**, en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, asignado a esa Dependencia, mediante acuerdo emitido por el Comité del Patrimonio Inmobiliario, en su Tercera (03/2017) Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de febrero de 2007.

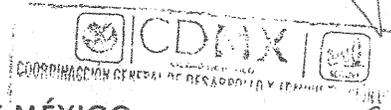
Al respecto, y toda vez que los predios de referencia se encuentran debidamente asignados a esa Secretaría; en términos, de lo dispuesto en el artículo 24, de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público, esta Dependencia no tiene inconveniente en autorizar a esa Unidad Administrativa, otorgue la concesión antes referida.

No obstante, dicho instrumento jurídico deberá ser reportado a esta Oficialía Mayor, en un plazo que no exceda de 30 días naturales a partir de la fecha en que se haya celebrado el mismo; lo anterior, de conformidad con el artículo 74, de la citada Ley.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JORGE SILVA MORALES
OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



RECIBIDO

Anexo Nombre Hora

18201

OFICIALÍA MAYOR

[Handwritten signatures and initials: R, G, N, BERTHA, SIA, 13.0]